AÑO X — MARTES 29 DE DICIEMBRE DE 1908 — NÚM. 3.215

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NÚM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

UNA DESTITUCIÓN

Para los que no conocen al detalle el medio en que se desenvuelve la política en las pequeñas repúblicas sud-americanas, la destitución de Crespo, Presidente de Venezuela, reviste caracteres de gravedad, que no puede concebirse en España, donde existe más seriedad en la política, aunque en ella se refleje la lucha del personalismo, que aumentado en aquellas que fueron colonias nuestras, adquieren mayor exclusivismo, en razón á su idiosincrasia meridional.

A los que conocemos á fondo aquellas tropicales regiones, no nos sorprenden destituciones como la del Presidente Castro.

En las citadas repúblicas, los altos puestos en la milicia, la magistratura y aún la medicina, no necesitan ni siquiera del correspondiente título académico para desempeñarlos; con sólo la amistad del presidente, se vé un ciudadano cualquiera convertido en presidente de Audiencia, jefe de Sanidad, ó general del Ejército.

Estos cargos, que se desempeñan sin conocimientos técnicos, sólo duran el tiempo que ejerce la presidencia el amigo que liberalmente los confirió, y no gozan de haber alguno, cuando por variar el jefe de la república, cesan en sus cargos.

Pródiga la naturaleza, en aquellos países, donde sin apenas labrar la tierra, se obtienen cuantiosos productos, sus naturales son por regla general refractarios al trabajo, y los que carecen de bienes de fortuna, buscan en la política de ocasión, el medro personal.

No se debaten en las luchas intestinas, el triunfo de ideales beneficiosos al país; sólo se hacen revoluciones por adquirir el mando, que abre las arcas del tesoro público á los que triunfan.

La inconsecuencia ó deslealtad de los más allegados al presidente, es natural y lógica: El secretario del primer magistrado ó ministros de la república, en su papel secundario, sólo pueden satisfacer á medias las ambiciones de sus amigos; y como el primer puesto no se obtiene por el indiscutible valer, sino por la astucia ó las armas, los de segunda fila, tan aptos como el primero, para regir el Estado, cuando su jefe se descuida ó se ausenta, lo suplantan sin ningún miramiento, y tutti contenti.

El célebre presidente de Venezuela, Guzmán Blanco, que paseó por toda europa sus valiosísimas condecoraciones, entre los que figuraba la placa de Busto del Libertador, valorada en dos millones de pesetas, al ausentarse de la casa amarilla (residencia del presidente en Caracas), dejaba al jefe de su guardia, compuesta de numerosos y bien pagados pretorianos, el encargo de mirar por sus intereses personales; y el tal Jefe cuando sabía que se conspiraba contra su amo, ó sospechaba que se conspirase, fusilaba tranquilamente y sin formación de expediente á los levantiscos, y aquí no ha pasado nada.

Esto mismo pasa en casi todas las pequeñas repúblicas, así que lo ocurrido con Castro, no es más que un incidente en la vida ordinaria de Venezuela.

Las cenicientas de España

Con este título ha publicado nuestro estimado colega «El Mundo» un bien escrito artículo, en el que refiriéndose á las Castillas hace entre otras, las siguiente apreciaciones; un sólo párrafo de su artículo basta para reflexionar acerca de nuestra situación ante los Gobiernos, dice así:

«No hay provincias más sufridas, más trabajadoras ni más sobrias que las de ambas Castillas. Son las que mejor pagan los tributos al Estado, las que menos cuestiones de orden público provocan, las que dan más y mejores soldados para el Ejército, y sin embargo, las más desatendidas por todos los Gobiernos, en comparación con los millones que prodigan á las otras en puertos, ferrocarriles, canales de riego, pantanos, carreteras y todas clases de obras públicas. En ellas existen el menor contingente de Guardia civil, la menor fuerza de orden público y hasta se da el caso que para guardar á la población penal de Santoña y proteger á su vecindario y pueblos limítrofes, no hay la guarnición suficiente y aquellos soldados pasan peor vida que los penados.»

Así por este orden, la ilustrada pluma del marqués viudo de Casa Pacheco, describe el olvido en que tienen los gobiernos á las sufridas Castillas, y que para todos los que las habitamos, deben prestarse á serias consideraciones.

La cabeza de Cromwell

El banquero Wilkinson, recientemente fallecido en Londres, era famoso coleccionista, y poseía, entre otros objetos interesantes, el cráneo de Cromwell.

Cuéntase, á propósito de esta fúnebre reliquia, que clavada en la punta de una pica sobre el techo de Westminster, después de la restauración de la Monarquía, vinose á tierra un día de vendaval.

Cierto soldado, piadoso, recogió el triste despojo, y lo guardó entre otros recuerdos de la jornada sangrienta.

Pasaron los años. La familia del soldado vendió la calavera de Cromwell á los herederos de Russel amigo íntimo del «Protector», quienes la conservaron religiosamente, hasta el día en que uno de sus empobrecidos descendientes, Samuel Russell, se resignó á exponer el macabro objeto á les londinenses, á razón de dos chelines y seis peniques por visitante.

Un día acabó por ceder el cráneo de Cromwell á otro exhibidor de fenómenos, el cual le revendió á su vez.

Aquella pobre calavera había pasado ya por muchas manos cuando la adquirió Mr. Wilkinson, abuelo del banquero recientemente fallecido. Envuelta en un paño de seda, descansa ahora en un cofrecillo de roble. Hallase en excelente estado de conservación, distinguiéndose aún en ella la señal hecha por la pica en que estuvo clavada.

Digamos, con final, que esta reliquia ha sido discutida como todas las reliquias. Mas no obstante su historia novelesca, se cree generalmente en su autenticidad.

Firma del Rey

Gracia y Justicia

Jubilando al magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona D. Carlos Miguel Lizana y Sáez.

Nombrando magistrado de dicho Audiencia á D. Enrique Monfort y Arzer.

Idem presidente de Sala de la de Zaragoza á D. León Bonel y Sánchez.

Promoviendo á fiscal de las Palmas á don Alberto Concellón y Núñez.

Nombrando magistrado de la de Zaragoza á D. Francisco Lanuza y Morrondo.

Promoviendo á presidente de la provincial de Teruel á D. Luis María Sáez y Fernández de Castro.

Trasladando á magistrado de la de Segovia á D. Ricardo Cobos y Sánchez.

Promoviendo á magistrado de Soria á don Diego Lorente y Rostropa.

Autorizando al ministro de Gracia y Justicia para verificar por administración el suministro de víveres á los corrigendos de la prisión de Granada.

MUERTE DEL BANDIDO "CHIRIPA,,

El bandido Tomás Aguaviva el «Chiripa», había adquirido una triste celebridad en la comarca aragonesa, que venía siendo teatro de sus hazañas desde hace algún tiempo.

Recientemente el «Chiripa» hirió gravemente de un tiro al guardia civil Maycas, en el pueblo de Villauenga, consiguiendo escapar y sembrando la alarma en los pueblos del contorno, donde ya era conocido por sus fechorías de otra época, en unión del célebre bandido Cisneros.

El teniente coronel de la guardia civil Sr. Navarro emprendió contra el «Chiripa» eficaz persecución, al mando de 27 guardias civiles, circulandose órdenes apremiantes á las autoridades locales para que transmitieran los informes que tuviesen acerca de la ruta seguida por el bandido.

El éxito ha sido por completo satisfactorio; pues ayer tarde se recibió en el gobierno civil el siguiente telegrama del teniente coronel Navarro:

«La pareja de servicio que formaban los guardias segundos Adrián Martínez Pérez y Claudio Gil Fernández, ha dado muerte ayer mañana, á las nueve, en el barranco de Campianes, término municipal de Tierga, á un sujeto que llevaba un trabuco, y la hizo frente con él.

Las señas del muerto coinciden con las del bandido que se persigue.»

Por noticias particulares se sabe que el «Chiripa», al ver á los guardias, tiró al suelo la manta y se echó el trabuco á la cara.

Entonces los guardias le dispararon varios tiros y le mataron. Fué entre Tierga y Tabuenca.

El Juzgado de Tierga, con varios vecinos, ha salido para el lugar del suceso, con objeto de identificar el cadáver.

Sobre higiene

(Continuación)

Las condiciones que se impone en todo sistema de alcantarillado, es cantidad de agua suficiente para el arrastre, pendiente que favorezca éste, asegurar que no se detengan en punto alguno las inmundicias, hasta llegar al señalado para su esterilización.

A grandes rasgos estas son las condiciones generales que debe llenar el alcantarillado, que con la elección de materiales que impermeabilicen el curso por que se deslizan los residuos, completan aquellas, cuyo plan ha de ajustarse á la topografía del terreno y necesidades de la población.

***

La depuración artificial de los residuos puede hacerse por procedimientos mecánicos, mecánico químicos, físicos ó bacteriológicos.

El último procedimiento está basado en el fenómeno ya demostrado por los sabios franceses Mr. Th. Schoesing y Mr. Müntz, de que el fenómeno de la nitrificación era de orden biológico, debiéndose á organismos vivos (fermentos nítricos) y que por lo tanto las materias orgánicas en suspensión en las aguas residuales pueden ser oxidadas, solubilizadas y mineralizadas enseguida en forma de nitratos, por microbios contenidos en las mismas aguas.

Comprobado el experimento, el ingeniero de Exter, Mr. Donald Cameron, sometió las aguas residuales á la fermentación en vaso cerrado, descubriendo el fosa séptico (Septik Tauk), del que obtuvo privilegio de invención. Este procedimiento auxiliado por pozos suplementarios donde existen filtros que activan la oxidación, completan el sistema de esterilización ligeramente enunciado.

Los procedimientos físicos, consisten en acelerar la oxidación y nitrificación, por medio de fuertes corrientes de aire, el calentamiento artificial y la filtración continua.

El procedimiento mecánico, es la construcción de pequeños estanques, donde van depositándose con pequeña corriente las aguas sucias, y las materias en suspensión van depositándose en el fondo, y á través de enrejados y tamices por donde aquellas circulan á pequeña velocidad, formándose con los residuos y otras basuras sólidas de la población una pasta que se vende para abono.

El procedimiento mecánico químico, es la oxidación de las materias orgánicas, por medio de substancias químicas, y luego la decantación de los residuos.

Cualquiera de los procedimientos enumerados, deben practicarse lejos de las urbes.

(Se continuará)

Sumaria contra un soldado en Zaragoza

Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el soldado del regimiento de Pontoneros Manuel Vázquez, que hallándose en estado de embriaguez desobedeció las órdenes de un sargento, tratando de agredirle.

El fiscal ha pedido para el procesado la pena de reclusión perpetua.

EL REY A ALICANTE

Se ha confirmado oficialmente que el Rey irá á Alicante á las fiestas de la semana deportiva de Enero.

Llegará el día 17 alojándose en el crucero «Cataluña».

En la mañana del 17 se celebrará un «Te Deum» en la colegiata de San Nicolás.

Después habrá recepción en el Ayuntamiento.

Por la tarde asistirá á una corrida de toros.

Por la noche, después de presenciar la velada marítima, que se celebrará en el puerto, asistirá á una función de gala en el teatro Principal.

El día 18 por la mañana, asistirá á las regatas; por la tarde, al tiro de pichón, y por la noche, á un gran baile en el Casino de Alicante.

El día 19, por la mañana, asistirá también á las regatas, y por la tarde, al concurso de «lawn-tennis», regresando por la noche á Madrid.

VALORACIONES

Información interesante

La junta de Aranceles y Valoraciones pone en conocimiento del público que para fijar los valores oficiales de las mercancías que han sido objeto de nuestro comercio de importación y exportación durante el año actual de 1908, examinará y tomará en consideración todas las noticias, datos é indicaciones que se le dirijan durante el próximo mes de Enero, tanto por las Cámaras de Comercio y Agrícolas, como por las industrias, comerciantes y cuantas corporaciones y personas deseen contribuir á la más exacta fijación de dichos valores.

Convocatoria

A los maestros del partido de Cuéllar.

No habiendo podido celebrar sesión la Junta general de la Asociación de maestros del partido en el día señalado, se convoca nuevamente para el domingo que coincida con el cobro de haberes de esta mensualidad; y si por falta de número no pudiera celebrarse, la Directiva procederá á disolver la Asociación.—El Vicepresidente, *Delfín Bericat*.

Cuéllar 27 Diciembre, 1908.

Una zapatera burlada.

Una pérfida vecina de Eging, según la prensa berlinesa, acudió malhumorada, con su marido, modesto zapatero remendón á una farmacia del barrio en solicitud de un activo veneno.

El boticario no vaciló en despachar á su cliente; pero era amigo del inofensivo trabajador y lo llamó con cautela para descubrirle el hecho. Supo el obrero zapatero que lo recibido por el cónyuge no era la pócima pedida, sino unos polvos de inocuidad absoluta, y se puso en guardia esperando los acontecimientos. No tardaron éstos en llegar. A la hora de la comida sentáronse á la mesa mujer y marido como de costumbre.

El último manifestó que tenía buen apetito y que haría honores al frugal condumio. Su compañera algo nerviosa, con inquietud disimulada, fingió cierta molestia que la impedía comer.

—Bueno, más tarde tendrás ganas —le dijo su esposo.

—No—contestó ella—; no te prives por mi de lo que te he servido; cómelo todo, porque barrunto que esta noche has de acostarme inapetente.

—Siquiera separemos algo para el felino...

—¿Cómo? Eso quisiera él. Se ha dado un buen festín atrapando un trozo de carne.

El zapatero no insistió, comió cuanto pudo; bebió su vaso de cerveza, y al concluir la refacción llevóse las manos al vientre, como si sintiera terribles dolores. La mujer entonces se mostró asombrada, y corrió solícita á prestarle socorro. Mas el buen obrero se desplomó en tierra sin dar pie ni mano.

El efecto de la substancia tóxica había sido inmediato, sin duda. No se aterró la hembra ante un espectáculo que había previsto, y después de cerrar las ventanas y de recoger atento el oído á la puerta los vagos rumores de la vecindad para medir la distancia á que estaban sus convecinos, cogió una cuerda, hizo con ella un nudo corredizo, lo aplicó á la garganta del zapatero, cortó por la mitad el cable y ató á un montante el extremo libre. Oyó pasos; apagó la luz, y después de cerciorarse de

que todo remedio era tardío, gritó con ayes desgarradores abriendo la puerta y pidiendo socorro á los vecinos de la casa.

Entre tanto el zapatero se desprendió de la soga y se escondió en una habitación inmediata. Aglomeráronse en un momento á la entrada de aquélla los curiosos, atraídos por la quejumbrosa actitud de la burlada zapatera, que exclamaba estentóreamente que su marido se había ahorcado, y franquearon el lugar donde yacía el cadáver. Este no fué habido en los primeros instantes.

Y cuando la cariñosa mujer acercóse á decir dónde estaba, el árbitro del tirapié, que había hecho fuerza con la doble ración ingerida, salió armado de la correa y dióle tal paliza que la dejó el cuerpo más negro que el cordobán.

La ley de reclutamiento

La nueva reforma de la ley de reclutamiento se inspira en las ideas que el general Primo de Rivera expuso hace tiempo en su folleto «Instrucción del tiro de guerra».

En esta labor han ayudado al marqués de Estella los Sres. Madariaga, Díaz Benzo, Primo de Rivera (D. Migue) y D. Genaro Alas, cada uno de los cuales tenía trabajos hechos en el mismo sentido.

Las bases de las modificaciones, serán sometidas á la aprobación del Consejo, y si se aprueban, se desarrollarán en un nuevo proyecto, que se someterá á la discusión del Parlamento.

La tendencia de las reformas que propone el general Primo de Rivera consiste en suprimir la redención del servicio activo; pero estableciendo plazos cortos para adquirir la educación militar en las filas, pudiendo adquirirse previamente, sin ingresar en filas, la instrucción militar individual.

La cuota militar que habrá de satisfacerse para obtener esta ventaja, será proporcional á la cédula que pague el cabeza de familia.

Espera el ministro que con esta reforma se obtendrá todos los años un número de mozos instruídos convenientemente y capaces para ser movilizados en casos de guerra, doble, por lo menos, que en el año actual, y sin aumento alguno en el presupuesto del ministerio de la Guerra.

ESCUELAS Y MAESTROS

Exámenes.—Los alea des de Cozuelos de Fuentidueña, Arroyo de Cuéllar, Aldehorno, Sanchonuño, Pradales y Don Hierro, remiten á esta Junta certificación del acta de los exámenes verificados en las escuelas de sus respectivas localidades.

Derechos pasivos.—Los habilitados de los partidos de Santa María de Nieva, Segovia y Cuéllar, remiten talón del Banco de haber hecho entrega de las cantidades correspondientes por derechos pasivos.

Presupuesto.—El presidente de la junta local de Pradales, da cuenta de haber remitido con fecha 29 del pasado mes los presupuestos escolares para el próximo año.

INFORMACIÓN ECLESIÁSTICA

Vacantes

Se encuentran vacantes una capellanía con cargo de una cátedra de Teología en el Seminario de Zamora; un beneficio afecto á la plaza de tenor y suplente de organista en la Catedral de Ciudad Real, y una canongía en la Santa Iglesia metropolitana de Granada.

El plazo para la admisión de solicitudes termina, respectivamente, los días 5, 23 y 27 del próximo mes de Enero.

COMBINACIÓN DE GOBERNADORES

El Sr. Maura puso ayer mañana á la firma del Rey la siguiente combinación de gobernadores civiles:

Admitiendo la dimisión al actual gobernador de Gerona, Sr. Moreno Churruca, pasando á dicha provincia el de León, Sr. Ugarte.

Nombrando gobernador de León al de Sevilla, D. Victoriano Guzmán y de Sevilla al diputado á Cortes don Joaquín Caro, hijo del conde de Peña Ramiro.

Se asegura que el Sr. Pérez Mozo no volverá á encargarse del Gobierno civil de Valencia, indicando para sustituirle al diputado á Cortes señor Perea, gran amigo y paisano del señor La Cierva.

TERREMOTOS EN ITALIA

A las 6 de la mañana del día 28 se sintió un fuerte terremoto en las ciudades Catanzaso y Corenza, y en los pueblos de Monteleone, Mileto, Mezzocasale, Mejorato, Tropea, Santonofrio Poppolo, Piscepio, Borgia, Sesaniti, Soverato, San Vito, Nicotera etc.

Las sacudidas fueron fuertes, se siguieron inmediatamente una á otra, y duraron un minuto.

Las gentes que dormían, se lanzaron desnudas á la calle, dando gritos de desesperación, y sin cuidarse de la helada, ni de la lluvia. Muchas casas se hundieron. En las cárceles se sublevaron los presos pidiendo que se les salvase la vida.

Ha habido algunos muertos, y numerosos heridos y contusos. Las poblaciones donde se cuentan más, son Monteleone, Mileto, Stefanonconi y Mezzocasole, ya muy castigadas por los terremotos de 1905.

Más noticias

Las últimas noticias recibidas de Messina dicen que las dos terceras partes de la ciudad han sido destruídas por el terremoto.

En esa población y en Bagnara y Palmi, la pleamar cubrió las costas, causando muchísimo daño y aislando á Reggio di Calabri de Catanzaso.

Se han mandado barcos á los lugares perjudicados.

El Sr. Giolitti ha mandado viente mil liras al gobernador de Catania como primer socorro.

Muertos y casas desplomadas

El «Giornale d'Italia» dice que el comandante del torpedero «Spica» ha telegrafiado al ministro de Marina que una parte de Messina ha sido destruída, habiéndose registrado muchos muertos y varios centenares de casas desplomadas.

El capitán de fragata Sr. Passino ha sido sepultado bajo las ruinas.

En diversos puntos de la ciudad han estallado varios incendios.

Muchos supervivientes se han refugiado en Catania, en donde varios barcos que conducen á los heridos han sido saqueados.

Todos los barcos de guerra que se encontraban en Nápoles han sido mandados á Messina para llevar socorros.

Se cuentan varios centenares de víctimas en Palmi.

Las comunicaciones con Messina y Reggio Calabria están interrumpidas.

Notas políticas

Una numerosa Comisión de industriales que tienen establecidos sus comercios en los edificios comprendidos en las calles que ha de atravesar la Gran Vía estuvo ayer en el ministerio de la Gobernación hablando con el Sr. La Cierva acerca del expediente de indemnización que se está tramitando por el Ayuntamiento.

El ministro les ofreció que serían tenidos en cuenta los legítimos intereses que representaban para cuando se lleve á cabo las expropiaciones que han de realizarse.

Otra Comisión de sargentos licenciados del Ejército visitó al referido ministro para expresarle el reconocimiento de la clase á que pertenecen por la equidad con que viene aplicándose la ley de innamovilidad de los funcionarios de Gobernación, reservándose á aquellos los puestos que por la misma les corresponden.

***

Ayer tarde estuvieron en Palacio las Mesas de ambas Cámaras, para someter á la sanción del rey las últimas leyes votadas.

Entre ellas figuran la de presupuestos y la de prisión preventiva para menores de quince años.

***

En el expreso de Francia marchó anoche á Bilbao el jefe del partido liberal.

Le acompañaba su familia y algunos amigos, entre ellos los señores Rivas y Quiroga.

***

Entre liberales y demócratas se ha comentado favorablemente y visto con gran complacencia la parte activa é importante tomada por el elocuente senador Sr. López Muñoz en el soberbio «meeting» celebrado el sábado último en Albacete.

La significación del Sr. López Muñoz y su estrecha amistad con el señor Montero Ríos avaloran más la importancia del acto realizado por aquel.

***

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros.

†

Mañana á las nueve, se celebrará en la Iglesia de San Martín la misa de privilegio por el alma de **D. Santiago Páramo** (q. e. p. d.) y la Adoración Nocturna su vigilia del jueves al viernes siguiente.

De Pósitos.

El «Boletín Oficial» de ayer insertó la siguiente circular:

«Las numerosas peticiones de moratoria que han elevado á este Centro los deudores de los Pósitos, fundadas en las escasas cosechas tenidas en la mayoría de los pueblos y de un modo muy especial por la deficiente recolección de la oliva; informadas todas las peticiones de un modo favorable por las Secciones provinciales, Ayuntamientos y Juntas administradoras, inclinan á esta Delegación Regia á satisfacer esas demandas, en el deseo siempre vehemente que informa los actos de este Centro, de hacer lo menos vejatoria y onerosa posible la cobranza de los créditos de los Establecimientos benéficos; y á este fin, y con objeto de que los deudores no tengan que malvender sus frutos, evitándoles el agovio de tener que satisfacer sus deudas con premuras, acudiendo á medios opuestos á los benéficos fines que se propone realizar nuestra antigua y caritativa institución de los Pósitos; he acordado conceder una moratoria con las siguientes condiciones:

1.ª Se concede una moratoria á todos los deudores de los Pósitos hasta el 31 de Marzo de 1909, hayan ó no vencido sus obligaciones al publicarse esta Circular, siempre que sus créditos estén suficientemente garantidos á juicio de las corporaciones administradoras.

2.ª Desde la publicación de esta Circular quedarán en suspenso todos los procedimientos ejecutivos que se estén siguiendo y únicamente continuarán la tramitación de los expedientes de fallidos á fin de normalizar en lo posible la situación de los Pósitos.

Noticias.

De viaje

Se encuentra en Segovia al lado de sus hermanos, con quienes pasará unos días, el ilustrado Tesorero de la Catedral de Toledo, nuestro estimado amigo don Mariano Martínez.

Le enviamos nuestro afectuoso saludo.

—Ha salido para Madrid después de haber permanecido unos días al lado de su familia, el reputado médico de la Corte, D. Alfredo Florez.

—Ha llegado á esta población D. Wenceslao San José Seco, secretario por oposición de esta Junta provincial de Instrucción pública, nombrado recientemente.

—Ha regresado á esta población después de recorrer varias capitales de Portugal y Andalucía, el inspector señor Pereira, de la compañía de seguros sobre la vida «La New-York».

—Esta noche sale para Santander, nuestro particular amigo D. Modesto Molina.

—Se encuentra en esta capital el Conde de San Jorge.

Natalicios

Ha dado á luz un hermoso niño, la elegante esposa del funcionario de esta Administración de Hacienda, D. Emilio Drake.

También ha dado á luz otra hermosa niña la distinguida esposa del coronel del Regimiento de Sitio D. Antonio Loriga.

Reciba nuestra enhorabuena.

Enfermos

Se halla ligeramente enfermo nuestro particular amigo D. Mariano Cerceda, Banquero y representante de la Tabacalera en esta provincia.

Celebraremos su completo restablecimiento.

—Hace ya varios días que se encuentra enferma de gravedad la esposa de nuestro particular amigo D. Cándido Rey, habiéndole sido administrado el Santo Sacramento de la Eucaristía.

Celebramos muy de veras una pronta mejoría.

—Se encuentra enfermo desde hace algunos días, aunque no de cuidado, el presidente de la Diputación provincial Don Julio Páramo.

Deseamos su mejoría.

El niño descalzo

El número 44.109, regalo del conocido industrial D. Eugenio Nonide á la asociación El niño descalzo, ha sido agraciado en este sorteo á más de el reintegro, con un premio de cinco mil pesetas.

Casino de la Unión

Ayer celebró el Casino de la Unión junta general extraordinaria, para introducir algunas reformas en el reglamento.

Todas las reformas propuestas por la comisión encargada fueron aceptadas.

Diputado por Cádiz

Ha sido elegido diputado á Cortes por Cádiz nuestro estimado amigo el ex director general de Correos y Telégrafos Don Federico Laviña.

De sociedad

Ayer celebró la fiesta de sus días, la bella y elegante señora D.ª Inocencia Garcés de Gabailf, esposa de nuestro distinguido amigo el ingeniero mecánico, jefe de Reserva de esta estación del ferrocarril.

Con tal motivo acudieron á felicitarla gran número de amigos, testimoniando así á dichos señores las muchas simpatías con que cuentan entre la buena sociedad segoviana, y por la noche, los íntimos de la casa, fueron obsequiados con una espléndida cena.

Todas cuantas personas desfilaron ayer por casa de los señores de Gabailf, salieron altamente satisfechos por su gran amabilidad y atenciones de que habían sido objeto.

A las muchas felicitaciones recibidas, una la nuestra más sincera.

La próxima revista de Comisario

Por real orden telegráfica, fecha de ayer, del capitán general de la región,

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (64)

SYLVANDIRA

sento de la *Estrella de Oro*, pasaba el tiempo en escribir á su madre, y en hacer tristes elegías á Constanza, pues para colmo de su desgracia había nacido en él el gusto de la poesía.

Una mañana que estaba acabando Rogerio un soneto sumamente tierno, dirigido á Constanza, llamaron á la puerta de su cuarto.

—Entrad, dijo el caballero.

Se abrió lentamente la puerta y entró el que había llamado.

Este era un hombre cuya fisonomía tenía una gran semejanza con la de un raposo, pero que se conocía á la legua ser un dependiente del tribunal. Tenía el pelo rojo y esparcido sobre la frente, una verruga de color de violeta en cada mejilla, los ojos como dos ópalos montados al aire, los dientes podridos y la barba puntiaguda.

—Adios, dijo Rogerio por lo bajo, este viene á exigirme las cuotas del pleito.

El hombre de las verrugas se inclinó profundamente.

—¿Tengo el honor de hablar con el caballero de Aguilhem, dueño y señor de Aguilhem, la Guerite y la Puitade?

Aunque él no era el dueño de todas esas posesiones, como era el heredero, no tuvo reparo en responder.

—Sí, amigo mío, yo soy.

—¿No habeis visto á nadie, continuó el hombre de las verrugas, que se haya ocultado en ese gabinete que veo detrás de vuestra alcoba?

—Nadie, respondió Rogerio, y permitidme que os diga que me extraña la pregunta.

—Nada hay más natural: podiais haber estado con alguna querida ó con algún amigo. Sois tan buen mozo, como buen compañero, para no carecer de lo uno ó de lo otro. Podiais haber estado, os digo, con alguna querida ó algún amigo, y para recibirme podiais haberlos mandado ocultar en ese gabinete.

—Os digo que estaba solo, repitió el caballero, y que en ese gabinete no hay nadie.

—¿Me permitís que me cerciore yo mismo? preguntó el de las verrugas.

—Según eso, veo que no os fiais de mi palabra.

—¡Oh, sí, os creo! pues no he de creeros, añadió el desconocido dirigiéndose hacia el gabinete: sé que sois un caballero; pero sin vuestro permiso podía haberse escurrido algún indiscreto, y...

Entreabrió en esto la puerta del gabinete y asomó su cabeza de raposa.

—Bien, dijo, no hay nadie.

—¿Qué diablos querrá hacer este hombre tan original? dijo Rogerio por lo bajo.

—¿Y son bien espesos los tabiques? repuso el de las verrugas.

—Despachad, porque ya me voy impacientando.

—No os impacienteis, no os impacienteis; pero todas estas precauciones son rigurosamente necesarias.

—Haced entonces lo que querais; mirad los armarios, debajo de la cama, detrás de las cortinas, y si quereis os daré las llaves de la cómoda y de la mesa.

Aprovechó el permiso el desconocido: abrió los armarios, miró debajo de la cama, detrás de las cortinas, y como vió que los dos muebles arriba citados no eran de bastante capacidad para contener una persona, rehusó políticamente las llaves que Rogerio le ofrecía.

—Ahora, dijo el desconocido, ahora que estoy bien seguro de que estamos solos, os suplico tengais la bondad de escucharme, porque voy á hablaros de un asunto de la mayor importancia.

—¿Bueno ó malo? preguntó Rogerio.

—Como vos querais, dijo el de las verrugas.

Y echó la llave y los dos cerrojos de la puerta...

Dirigió Rogerio la vista al sitio donde estaba arrimada su espada, creyendo como el indiano, que querían deshacerse de él.

Sentóse el de las verrugas á su lado, y acercándose á su oído:

la revista de Comisario del próximo mes de Enero, se pasará el día 20 del mismo, con arreglo á instrucciones de años anteriores.

Cinematógrafo Reina Victoria

Según habíamos anunciado, hoy se exhibirá en este elegante pabellón el estreno de la grandiosa película «Los sports en Suecia» en la que se ven arriesgados ejercicios y bonitos viajes de nieve tomados del natural.

Dícese que, en Madrid, donde accidentalmente se hallaba, se ha suicidado don José María Trello, Oficial de esta Administración de Hacienda.

Celebraremos no se confirmen los rumores que llegan hasta nosotros.

Subasta

El día 31 del corriente tendrá lugar en la Alcaldía de Ribota, la subasta de los derechos de consumos de aquel distrito municipal con venta á la exclusiva para el año 1909 y de no tener efecto en este día se celebrará un segundo remate el día 11 del próximo mes de Enero.

El pliego de condiciones, se hallará de manifiesto en el acto del remate.

Defunción

Ha fallecido el cura párroco y arcipreste honorario de Cuéllar, D. Venancio García.

Sorteo de servicios

Reina alguna efervescencia entre los guardias municipales de Madrid con motivo del proximo sorteo de servicios que se verificará uno de estos días y que acaso dé lugar á algún conflicto de mayores proporciones que el que se produjo al celebrarse el anterior sorteo.

¡Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que deciden á ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura, á no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun á estos los alivia.

Concesión

Se ha concedido al Ayuntamiento la autorización solicitada para cobrar en el término correspondiente al año actual.

Denuncia

Por la guardia civil del puesto de Prádena han sido denunciados ante el Juez municipal de Casla, tres vecinos de este pueblo y uno del referido Prádena por infringir la ley de caza.

—Por la de Villacastín ha sido denunciado en el Juzgado de Navas de San Antonio un vecino de aquella localidad por igual motivo.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, comandante de la Zona de Reclutamiento, D. Carlos Marra.

Hospital y provisiones, primer capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El Gobernador accidental.—Vidal.

MERCADOS

Cuéllar 27

La cosecha se presenta buena.

Tiempo suave.

Tendencia floja.

Hay ofertas de 500 fanegas de trigo á 49 reales las 94 libras, y solo pagan á 48, habiéndose efectuado la venta de 300 fanegas á 48'50.

Se cotiza:

Trigo á 48 reales las 94 libras, centeno á 34 cebada á 27, yeros á 34 y avena á 22.

Harina de primera á 17 reales arroba, id. de segunda á 15 y de tercera á 13.

Patatas á 5 reales arroba.

El Corresponsal.

Peñafiel 27

Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 49 reales.

Se han embarcado un vagón de trigo para Barcelona y uno de harina para Guarnigo.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 27

Mercado del Canal.—La entrada ha sido nula.

Mercado del Arco.—Entraron 100 fanegas que se pagaron á 49,50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Salamanca 27

Las entradas fueron de 100 fanegas de trigo,

Se cotizan á 48 50 y 48'75 reales uno.

Centeno á 36.

Cebada á 29.

Algarrobas á 36.

Tendencia floja.

Tiempo frío.

El Corresponsal.

Arévalo 27

La entrada en el mercado de hoy ha sido 200 fanegas.

Trigo á 49'50 reales fanega, centeno á 35, cebada á 30, algarrobas á 35.

Tendencia sostenida.

Tiempo de nieblas y frío.

Estado de los campos bueno.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 29 (4'30 t.)

El viaje del Sr. Moret

Anoche salió para Bilbao el ilustre jefe del partido liberal, con el objeto de dar en la sociedad El Sitio su anunciada conferencia.

Desde la capital de Vizcaya el Sr. Moret marchará á Francia, donde permanecerá hasta el 11 de Enero, fecha en que se reanudarán las sesiones de las Cámaras.

El Consejo de Sanidad

Anoche se ha reunido el consejo superior de Sanidad, reformando el reglamento de Sanidad exterior, en consonancia con los acuerdos adoptados en el Congreso Internacional Sanitario celebrado en París en 1904.

Terrible incendio

En Vitoria, á las dos de la madrugada de ayer se inició un incendio terrible en Payuetas, pueblo de aquella provincia.

Las llamas en proporciones aterradoras destruyeron siete edificios.

Los vecinos de Payueta, llegaron á temer que se incendiara todo el pueblo.

Tuvieron que realizar grandes esfuerzos para que no se confirmaran sus temores.

Por fortuna el despacho que dá cuenta del incendio, no consigna que haya habido desgracias personales.

Temporal en el Ferrol

Se ha desencadenado en Ferrol un violento temporal de agua y viento, que hace muy difícil la operación de barqueo dentro del puerto.

Los vapores que hacen la travesía entre Ferrol y Coruña han tenido que suspender la salida.

El «Sierra Morena» que venía de New Castle sufrió el temporal en alta mar, y á causa de los bandazos se cayó un marinero y se rompió un brazo.

En Jerez de la Frontera

Se ha extendido el rumor de que ayer en Jeréz y en los ejercicios realizados por el regimien to de caballería de Alfonso XII, en los alrededores de la Plaza de Toros, tres soldados resultaron gravemente heridos.

A pesar del rumor insistente, en los círculos oficiales se niega el hecho.

Un choque

Se han recibido noticias de un choque de trenes expresos en la provincia de Burgos y entre las estaciones de Barrios y Santa Olalla.

De la catastrofe ha resultado muerto el visitador D. Luis La Calle y unos cuantos heridos.

En el expreso que iba con dirección á Bilbao, viajaban el ilustre jefe del partido liberal y algunos políticos que le acompañaban á la capital de Vizcaya.

El choque ha sido enorme habiendo quedado las máquinas de ambos trenes completamente destrozadas, así como también algunas otras unidades.

El Rey á las Rozas

Esta mañana S. M. el Rey acompañado del Presidente del Consejo de ministros y de algunas personas aristócraticas, ha salido con dirección á las Rozas.

Pasarán el día cazando en una finca del Marques de Bolaños.

El Sr. Ferrándiz

El ministro de Marina ha negado rotundamente que la disposición por la que pasa á situación de cuartel el general señor Puga, haya obedecido á las apreciaciones que este señor haya hecho con respeto á los informes que se han emitido en la cuestión de la Escuadra.

Extranjero

Paris

Se han recibido noticias de Pau que anuncian que en dicha población se han dejado sentir en la mañana de hoy fuertes sacudidas sismicas.

Hasta esta hora no se sabe que hubiera desgracias.

En los Estados Unidos

Un despacho de Virginia City, dice que se sintieron también allí fuertes sacudidas sixmicas, y que la gente se lanzó á la calle dande gritos de verdadero terror.

Esto ocurrió en la madrugada de hoy.

Los cables de la luz eléctrica quedaron rotos en los primeros momentos del fenómeno terrestre, dejando completamente á obscuras la referida población.

Vapor ingles capturado

Despachos recibidos de Hong-Kong refieren noticias de un incidente que motivará la reclamación de Inglaterra.

El hecho ocurrido es que en las costas de Kambhak ha sido apresado por los cruceros chinos un vapor inglés llamado Toron.

El Capitán del barco protestó enérgicamente de la captura, sin que los marinos chinos atendieran á sus reclamaciones.

Se cuenta que el apresamiento de Toron, es debido á haber echado á pique un junco chino.

Es de suponer que el gobierno inglés se apresurará á formular la consiguiente reclamación por suceso tan extraño.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	84'45
Amortizable al 5 por 100	101'10
Nuevo amortizable	90 00
Acciones del Banco	444'00
Acciones de Tabacos	398 00
CAMBIOS	
Paris á la vista	11'35
Londres á la vista	27'96

BERMUDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 30

La Traslación de Santiago y Santa Anisia.

Cultos

En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer se rezará el Santo Rosario.

SECCION DE ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos



La Confianza

Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son pzeparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.



Compañía Colonial

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO, TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Deposito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cu[illegible] Farmacia de vinda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez [illegible]

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Coche correo á La Granja y viceversa

Desde 1.° de Noviembre ha quedado instalada la Administración del coche correo para aquel Real Sitio, en la Plaza del Azoguejo, esquina á la calle de Cervantes, casa de D. José Maroto, y sale á las **ocho** de la mañana, y de La Granja á las **cuatro** de la tarde.

En dicha Administración se admiten encargos de servicios de coches de todas clases para dentro y fuera de la población, á precios convencionales.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico,

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio, Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

COCINERA

Se necesita una que sepa sus obligaciones y de buenas referencias.

En la Administración de este periódico darán razón.